

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3 Fuera: trimestre, 4'50

ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Miñana, 7 y 9. Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

Año XXXVIII.—Núm. 16.255

VALENCIA MIÉRCOLES 17 FEBRERO 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Leocadio Ranch Machancoses

Propietario, capitán retirado de Infantería, condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, etc., etc.

falleció en Villavieja (Castellón) á las 19 del día 16 del corriente

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

Su director espiritual, hijos don José, don Eugenio y don Eduardo, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

PARA LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRONICA

Madrid 16.

Van transcurridos varios días desde la expulsión de nuestro ministro en Méjico señor Caro, decretada por el general de la revolución Venustiano Carranza. Tratamos la cuestión con toda cordura en momento oportuno y expresamos nuestra esperanza de que las gestiones del Gobierno responderían más que á las exigencias de nuestro honor que al honor cuando los que lo ofenden son bandidos, no se repara con cabal respeto procederes, sino echando sobre culpable la Guardia civil, á las exigencias de la defensa de los intereses de los españoles que residen en Méjico.

No sabemos á la hora presente cómo marchan las negociaciones por informes de nuestro Gobierno. Sabemos, sí, por despachos de Nueva York, que nuestro ministro de Estado no ha solicitado de los Estados Unidos opinión sobre si sería llegada la hora de ejecutar una acción común de las potencias que en Méjico tienen intereses para concluir con el estado anárquico del país.

Sabemos además que el cuatrero Carranza ha tenido desplantes y jactancias de perdonavidas, diciendo que pudo adoptar medidas más radicales con nuestro ministro. Por algo aplaudimos nosotros el otro día los términos comedidos en que Dato hablaba de la cuestión. No era una ridícula tirantez nuestra la de pensar en que de otro modo podía surgir en Méjico una degollina de españoles decretada por el general revolucionario.

Y sabemos, en fin, por despachos telegráficos recibidos hoy, que la situación de los ministros extranjeros en Méjico con Carranza es harto delicada. No solo existía tirantez entre el cabecilla y nuestro representante. Las había también con el ministro de Inglaterra. Y la causa de todo ello no era otra que el haber llamado ambos la atención al general con motivo de ciertos atropellos cometidos por sus secuaces, por las bordas que manda, en los bienes de súbditos ingleses y españoles.

En estos términos planteada la cuestión, creemos que es hora de advertir al Gobierno de que la acción diplomática que desarrolle con motivo del incidente debe ser tan activa y tan enérgica, que llegue hasta el punto de procurar un acuerdo de las potencias para concluir con el estado de cosas presentes en la República mejicana.

Si ahora que la estupidez de un cabecilla revolucionario irresponsable dá ocasión para abordar de lleno el problema no se logra que de una vez para siempre los intereses españoles y de otras potencias en Méjico queden garantidos, absolutamente garantidos, correremos el riesgo grave de tener que resignarnos en adelante á sufrir todos los vejámenes á que sometemos á nuestros hermanos allí residentes, éste y cualesquiera otros cabecillas de alma criminal que la revolución encubre.

Esperamos que el Gobierno sabrá cumplir con su deber en esta delicada cuestión, sobre la cual no creemos oportuno insistir más por ahora.

La política sigue muerta. El Carnaval fué siempre un gran anestésico para estos tiempos. Sin embargo, como el tema de la reapertura de las Cámaras sigue en pie, algo se habla sobre esto. Y la generalidad de las opiniones va siendo coincidente en que por lo menos no funcionarían las Cámaras la semana próxima. Los que se mantienen escépticos en la reapertura próxima, creen que las vacaciones serán de dos semanas en lugar de una. Y son muchos, muchos, los que creen que se abrirán cualquier lunes ó cualquier jueves, pero no por ahora, tomando por base la frase de Romanones del día último de sesiones.

Y no hay nada más que comentar por ahora. Cuando la sardina reciba mañana cristiana sepultura en la pradera del Corregidor, es posible que la política vuelva á animarse un poco, y entonces tendremos algo más que decir.—X.

Noticias de la guerra

PARTES ALEMANAS

El gran cuartel general alemán comunica que cerca de Saint Eloy los alemanes rechazaron un contraataque de los ingleses, dirigido contra las posiciones tomadas por los primeros el día anterior.

Las operaciones en la Prusia Oriental continúan siendo favorables á las armas alemanas, y en la Polonia, al Norte del Vistula, los alemanes tomaron los pueblos de Bielsk y Polok.

El enemigo tuvo numerosas bajas, quedando en poder de los alemanes más de 1.000 prisioneros.

Se conocen más detalles de la toma de Lyck por las tropas alemanas. La lucha presenciada el Emperador Guillermo, que luego entró en dicha población. El Kaiser se vió rodeado de soldados, que le ovacionaron con entusiasmo, vitoreándole sin cesar.

Conversó con algunos de sus soldados y oficiales, y al despedirse de ellos cantaron el Himno nacional.

Según un telegrama de origen que merece entero crédito, cerca de Falmouth embarrancó el barco de vela inglés "Andromeda", que conducía cargamento de trigo. Solo consiguió salvarse un tripulante.

También se sabe, por origen que merece entero crédito, que en el Canal de la Mancha se ha ido á pique el vapor de la misma nacionalidad "Hulkbradel", salvándose tres de sus tripulantes.

COMUNICADOS FRANCESES

París (oficial, 3 tarde).—Entre Saint Eloy y el Canal de la Basseé las tropas británicas recuperaron ayer las dos trincheras perdidas en la víspera.

En las demás partes del frente reinó calma durante toda la jornada del día 15.

No hubo ninguna acción de infantería. El fuego de la artillería francesa ha sido muy eficaz.

El telegrama oficial de las diez de la noche dice que en todo el frente las jornadas del día 16 fueron favorables á las armas de los aliados.

En Bélgica sigue el duelo de artillería. Una escuadrilla francesa bombardeó el parque de aviación alemán Ghistels, y otra escuadrilla inglesa el de Ostende.

Al Sur de Iprés los ingleses se han adelantado de las trincheras, donde luchaban hace días, entre el Oise y el Aisne.

Centro de Bailly la artillería francesa operó muy eficazmente contra los agrupamientos de convoyes, lanzando muchas bombas sobre el enemigo.

En el sector del Aisne prosperamos, así como también cerca del Oise, Perthes y Norte de Beauejour.

Hemos tomado, aproximadamente, cerca de tres kilómetros de trincheras alemanas, haciendo varios prisioneros, entre ellos algunos oficiales, en las Argonas.

Al Oeste de Boseuilles sigue el combate en buenas condiciones para las fuerzas de los aliados, y en el bosque de Le Petre hemos tomado varios blocaus al enemigo.

INFORMACION INGLESA

Telegrafían de Londres que el Príncipe Alberto, segundo hijo del Rey Jorge, repuesto ya de la operación de la apendicitis que ha tenido que sufrir recientemente, marchará en breve á bordo de un acorazado, donde continuará su servicio de aprendiz de marinero.

Lord Churchill ha publicado el resumen de las pérdidas sufridas por la marina inglesa, las cuales ascienden á 65 barcos.

A pesar de estas pérdidas—dice—la marina británica sigue dominando en los mares é impedirá que los alemanes se dediquen á la piratería.

OFICIAL DE RUSIA

Petrogrado (oficial).—Los rusos han rechazado los ataques alemanes entre los desfiladeros de Beskides y Wyschkow, causando grandes pérdidas.

Las tropas rusas han contraatacado desde Dukla hasta Wyschkow, desalojando al enemigo de parte de las alturas fortificadas.

CRONICA DE LA CAMPAÑA

En los periódicos de Londres se inserta un relato hecho por el escritor militar que firma "Un testigo ocular". El día 6 todo estaba en calma en el frente inglés, excepto en

algunos puntos del centro, donde el enemigo empleó bombas incendiarias, que causaron poco daño.

Actualmente la actividad de los tiradores enemigos en este punto de la línea ha sido contenida gracias al excelente tiro de los soldados ingleses. Un tirador inglés mató á seis alemanes.

El día 9 transcurrió sin incidentes importantes.

En ciertos puntos los alemanes mostraron disposiciones en extremo amistosas, arrojando cigarrillos á nuestras posiciones. Los ingleses los fumaron y siguieron tirando á través de sus aspilleras.

El día 11 el tiempo estuvo muy claro; haciendo poco viento. El interés principal de la lucha estuvo más en el aire que en tierra. Gran número de aviadores de ambas partes planearon sobre la línea, y se libraron numerosos encuentros entre aeroplanos, manteniendo los ingleses la superioridad, cuya importancia no es pequeña, toda vez que obligó al enemigo á no hacer más que consultar los planos topográficos para fijar el alcance de su tiro, cuya eficacia solo es posible por medio de observaciones directas.

El mismo día, un pequeño grupo de oficiales ingleses escapó á la muerte en circunstancias extraordinarias. Estaban á punto de sentarse para comer en una trinchera, cuando estalló entre ellos una bomba enemiga. Disipados el humo y el polvo, se vió que la comida había desaparecido por completo, pero ningún oficial había sido herido.

La lucha continúa también bajo tierra, como lo demuestra el siguiente incidente:

"Una galería que había servido de comunicación entre las trincheras inglesas y las alemanas, fué cercada por nosotros con alambradas. Una noche los alemanes las cortaron. Los ingleses las repararon, y á la noche siguiente prepararon una emboscada, seguros de que el enemigo volvería. Efectivamente, seis alemanes se deslizaron cautelosamente á lo largo de la estrecha galería hacia los alambres. Los seis fueron muertos á tiros hechos á quemarropa.

LO QUE DICE UN "NEUTRAL"

"The Times" publica un artículo de un personaje neutral, en el que se manifiesta que los alemanes no han agotado sus recursos y que se hallan resueltos á proseguir la guerra llenos de esperanza.

La situación en Berlín es casi normal y la población se interesa más por las operaciones en el teatro Oriental de la guerra que en el Occidental.

El favorito de la opinión pública es en primer lugar el general Hindenburg; después el Kronprinz, cuyo abundante bigote copian todos los oficiales; luego figuran el conde Zeppelin y los Príncipes herederos de Baviera y Wutember, y por último el Kaiser, del que se habla menos cada día.

Las luchas con el mar

BUQUE EN PELIGRO.—MOMENTOS DE ANGUSTIA.—CINCO MARINEROS HERIDOS

Ayer entró en el puerto de Coruña, de arribada forzosa, buscando abrigo contra el temporal, el vapor inglés de alto porte, de cuatro palos y 3.147 toneladas de registro, "Ormiston", de la matrícula de Glasgow, mandado por el capitán James Hamilton y tripulado por 40 hombres.

Procede de Cardiff y se dirige, en lastre, á Galveston, puerto de los Estados Unidos, con objeto de buscar carga para Liverpool.

El "Ormiston" es uno de los vapores que se dedican actualmente á transportar mercancías y víveres á Inglaterra desde los puertos yanquis.

Se asegura que acaba de dejar en Liverpool un cargamento de algodón.

La travesía fué durísima para el buque, porque el temporal le hizo juguete de las olas pocas horas después de haber dejado Cardiff.

El sábado, cuando el buque estaba en la boca del Canal de la Mancha, una tempestad enorme que descargó en aquella zona le cogió, haciéndole dar grandes bandazos, que fueron más terribles debido á ir el "Ormiston" vacío.

El lastre se le corría de un lado á otro en el fondo de las bodegas, amenazando escorzar el buque, que por esta causa corría peligro de zozobrar.

El viento huracanado y las corrientes le arrastraban, teniendo que hacer enormes esfuerzos el capitán y los tripulantes, demostrando gran serenidad y valor para impedir que el buque se atravesara, pues de lo contrario el "Ormiston" se hubiese hundido.

Dice el capitán Hamilton que hubo momentos en que todo lo creyó perdido, á pesar de ser hombre muy experimentado en cosas de mar.

En uno de los momentos en que el barco comenzaba á anegar, porque las enormes montañas de agua que caían sobre cubierta habían causado averías en la tablazón, una ola gigantesca arrolló á varios marineros que trataban de cubrir la cubierta del buque con grandes trozos de lonas embreadas, tapando así las juntas de las tablas y tambuchos, igual que las escotillas de la bodega número 2, que se anegaba poco á poco.

Los marineros fueron trastrados por la ola contra el suelo y contra otros efectos que estaban sobre cubierta, quedando cinco de ellos heridos de consideración.

Fuó verdaderamente milagroso que el mar no les arrastrara fuera del buque.

Uno de estos marineros quedó colgado de la barandilla de la borda del vapor.

Los demás fueron recogidos por otros compañeros.

En camillas fueron traídos al hospital civil de la Coruña, momentos después de fondear el "Ormiston", los tres tripulantes más graves.

Son éstos Nikson Kemble, que tiene una enorme brecha en la cabeza, el brazo izquierdo destrozado, fracturada la pierna del mismo lado y destrozadas algunas costillas. Este es el más grave y se teme que fallezca.

Adolfé Djurtun, que sufre la fractura del brazo derecho y contusiones graves en el vientre, temiendo que le sobrevenga una peritonitis.

Jaem Heurikson tiene rotos los brazos y las piernas.

El vapor "Ormiston" pertenece á la casa armadora Atlam Orn, de Glasgow, y estará en Coruña hasta reparar las averías y dar tiempo á que calme el temporal.

Un telegrama de última hora dice que los tripulantes del vapor "Ormiston" siguen en el hospital.

Dicho buque zarpó inmediatamente, cumpliendo órdenes radiográficas, pues hay gran interés en que llegue cuanto antes á los Estados Unidos.

Ante el sepulcro del Dr. Villanueva mi fraternal amigo de la niñez

SONETO

De tu ciencia los timbres soberanos, y de tu muerte trágica la historia, te han subido á las cumbres de la gloria con la palma del mártir en las manos.

Ya guardan los anales valencianos de tu inmortalidad la ejecutoria, y vives perdurable en la memoria de los que te quisimos como hermanos.

Descansa en paz, y si al olvido un día la indiferencia ó la maldad del hombre te relegasen en tu tumba fría,

no ha de faltar quien de laurel la alfombra, que á ella vendrá á sentarse la Poesía, con arpa de oro á consagrar tu nombre.

FRANCISCO VIVES LIERN.

El Carnaval se fué

¡Qué lástima, dirán muchos, hasta suspirando! Mas nosotros decimos que maldecida la falta hacia que hubiese venido, por entenderse es fiesta que hace mucho tiempo ha debido desaparecer por sí sola, como han dejado de existir otras muchas cosas, digámoslo así, por consunción, puesto que para nada sirven y para todo estorban.

¿Qué razón tiene de existir hoy semejante festival? Ninguna; todo tiene un objetivo, una explicación más ó menos satisfactoria ó razonable, el Carnaval no tiene ninguna.

Se hace derivar esta palabra de las latinas *carnevalis*, saludo ó despedida de la carne, porque después de estos días viene el tiempo del ayuno. El origen no se sabe, teniendo conocimiento, sí, de que en todos los tiempos de la antigüedad tenían sus días de licencia y de crápula, conociéndose en Roma los *Saturales*, durante los cuales el esclavo se igualaba al señor, se ponía sus vestidos, ocupaba su asiento en la mesa, etcétera, siendo días de libertad ó lo que fuese de aquellos infelices, pues era de lo único que gozaban, lo cual solía convertirse en mayor esclavitud al día siguiente de terminarse la fiesta.

¿Hay alguna necesidad de esto en la actualidad? A la vista lo tenemos todos; si el ayuno es, demasiado se ayuna todo el año, y la despedida de tan preciado alimento, carne, es casi completa, apenas si se bebe; de días de asueto para divertirse, demasiadas jergas existen sin necesidad del Carnaval, y de libertades, entendemos que estamos demasiado recompensados.

Todos lo entendemos así, más el Carnaval ó carnestolendas sigue; tras él el miércoles de Ceniza, y tras la mascarada el *Memento homo*.

Cansados estamos de ver esas máscaras ó mascarones que quieren hacer el mendigo, el moro, el bandolero, el clown, el mameluco ó el mamarracho, los disfraces cursis, etcétera; esos bailes que escandalizan, no hay más que ver á los trasnochadores y trasnochadoras, se mofan de los que les miran. ¿Quién puede acostumbrarse á tales cosas? Nadie que medianamente piense; la locura es la última nota del placer, de la crápula, y por eso viene tras ella el ángel de la muerte, escondiendo el rostro entre las alas y el dedo puesto en la boca.

Que la virtud se hunde, que el amor se va, ¡qué importa! La careta y al baile, los restos de las civilizaciones que pasaron hay que conservarlos, aun cuando sus recuerdos sean absurdos y á nada bueno puedan conducir, pero... en fin, aquí lo del fraile: "Si tú te lo quieres, tú te lo ten"; am se oyen las carcajadas, queda aun, después de los tres días, por ser pocos, el entierro y el domingo de Piñata, no equivocarse, señores cajistas.

Memento homo quia pulvis es et in pulverem revertetur, más quien piensa en esto, sino en lo otro: á cinco el bote.

INDALECIO.

La mujer contra la tuberculosis

¿Que cuáles y cuántos son, decía yo, en un artículo recientemente publicado, los deberes de la mujer en la lucha contra la tuberculosis? Ninguno; las leyes promulgadas á nadie obligan, y como la mujer ignora la existencia y calidad de esos deberes...

Una de las personas que ignoraban, supinamente por ventura, la existencia de los preceptos higiénicos antituberculosos, ya profusamente divulgados, era yo. Así debió de ponerlo el altruista doctor Pérez Feliu, pues inundó mi domicilio, apenas llegaron á sus manos las cuartillas del artículo precitado, de proyectos, almanaques, carteles y postales, que contienen una selecta profusión de prescripciones y consejos para trabajar con conocimiento de causa y con éxito indudablemente seguro, en la extinción de ese monstruo que traga, voraz, los hombres.

¡Cuánta alegría! ¡Qué placer! ¡Yo no soy analfabeta en materias de tuberculosis! ¡Gracias mil, humanitario doctor!

Hay una hoja entre las anteriormente mencionadas, conteniente, al igual que las Tablas mosaicas, "diez prescripciones" para evitar el contagio de la tuberculosis, y que deberán observar más cuidadosamente los que padecen de esa enfermedad. La séptima de esas prescripciones dice así: "Conservad la habitación completamente limpia y las ventanas siempre abiertas día y noche".

Prescripción admirable la de tener abiertas noche y día las ventanas. Mediante la observación de la misma, proporcionase al organismo una cantidad inmensamente mayor de oxígeno, elemento insustituible, que solo al aire libre puede inyectar en los pulmones. Y abundando ese elemento en nuestra sangre, se verificarán las combustiones orgánicas con más facilidad y con más energía, y habrá más desarrollo de calor, y se eliminarán en más abundancia y con mayor rapidez los principios intoxicantes que generan un sinnfin de enfermedades.

El pobre no echará ya de menos los palacios, porque la ventana, por diminuta que se la considere, pondrá en comunicación directa y constante con la atmósfera que nos suministra, benéfica y generosa, ese cuerpo vivificante.

Haceos, por consiguiente, amigos del aire libre, acostumbrando á sufrir valientemente sus brusquedades caprichosas, y declarad guerra sin cuartel á los cristales. Y no me opongáis, como razón contundente, que no es posible resistir las inclemencias del tiempo, ni me pongáis ante los ojos las terribles plimonías y los resfriados y catárros, que os apellidará rutinarios miserables y nulidades insignes en asuntos de experiencia.

Si el tuberculoso, que tanto siente el frío, ha de tener las ventanas abiertas noche y día, con mayor razón podrá acostumbrarse á ello los sanos y los robustos. El hombre no se expone á nada de eso que vosotros afirmáis, con todas las variaciones atmosféricas y con todos los cambios climatológicos imaginables, si está debidamente preparado. Que, ¿no habéis visto en plena invierno señoras y señoritas con el pecho al descubierto, y niños con las piernas idem, y frailes á pie descalzo, y gólfos medio desnudos por la calle? Lo que ellos, por capricho, por necesidad ó por virtud, y sin consecuencias deplorables resisten, ¿no podremos resistir nosotros por convicción científica que asegurarnos la salud y la inmunidad tuberculosa?

Creéis que es factible constiparse, estando el pulmón siempre avezado á la temperatura del ambiente? Para el que vive á la intemperie no hay cambio atmosférico temible.

¡Si vierais qué compasión me inspiran los que disfrutan de la existencia (los que arrostran la existencia diríamos mejor) en un recinto muy encristalado, muy alfombrado y muy caldeado! Si consideráis cuánta lástima producen los mortales que cruzan el arroyo en un coche cerrado herméticamente! Es mucho más conducente, mucho más racional y mucho más saludable avezar el cuerpo á los vaivenes atmosféricos, que evitan los sufrimientos que estos vaivenes ocasionan.

Semejante avezamiento contribuirá poderosamente á la virilización de la raza humana, evitará la intoxicación paulatina de la sangre y contribuirá á disminuir la propagación, siempre creciente, de esa terrible dolencia, que tantos seres humanos siega en flor y que tantos sufrimientos acarrea á esta infeliz y desorientada humanidad. ¿Por qué hemos de permitir que el ignorante ó el pusilánime sucida lentamente, mermándose la ración oxigénica precisa?

Y ¿quién implantará estas reformas en la sociedad? La mujer suficientemente preparada. Y ¿á quién encomendaremos la preparación y propaganda de estas enseñanzas altruistas? A la maestra. Las niñas las comunicarán á las madres, que son las dueñas del hogar.

Yo ruego, por lo tanto, encarecidamente á todas mis compañeras en el magisterio augusto de la enseñanza, que graben en el frontispicio y en todos los lienzos de pared de la escuela, con caracteres de oro, esta prescripción: "Conservad la habitación escrupulosamente limpia y las ventanas siempre abiertas día y noche". Grabadla también en el entendimiento de las niñas con los caracteres indelebles de la convicción científica más profunda; grabadlas prácticamente en el organismo con dosis de virilidad y de vigor; grabadla en las mejillas con el carmin que supera al carmin de las manzanas. Enseñad á la generación presente á poner en práctica esa admirable prescripción, que esta generación enseñará á la siguiente esa manera sencilla de regenerarse los organismos aventajados y marasmícos que hoy tanta abundan. Afealdad tanto ¡tanto! la permanencia en locales cerrados, que... hasta sería preferible permanecer en una cárcel celular, bien ventilada, eternamente.

¡Ventilación! ¡Ventilación! No os suicidéis lentamente, como sucede ahora. Sin oxígeno, la vida fine rápidamente; con poco oxígeno, la vida languidece poco á poco, y las enfermedades cebanse en los organismos extenuados cruentemente.

No vayáis á los teatros, cafés, cines y círculos deficientemente ventilados; no te-

máis los estragos del frío y de las corrientes, que son tamaños, nulos casi, en comparación de los que produce el enraecimiento del oxígeno y el exceso de anhídrido carbónico.

¡Guerra sin cuartel á los cristales! ¡Viva la ventilación y el aire libre! ¡Paso á los valientes que habitan noche y día á la intemperie, oreados por las ráfagas placenteras del oxígeno vivificante!

DOLORES REINES.
Maestra nacional, Requena.

La ley de subsistencias

Su majestad el Rey recibió ayer á la Mesa del Senado.

La Corona sancionó las leyes anunciadas, y entre ellas la siguiente:

"Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo hagan necesario, para el abastecimiento del consumo ó para el funcionamiento de las industrias ó para la explotación agrícola.

Antes de hacer uso de la facultad que se confiere en el párrafo 1.º de este artículo, el Gobierno oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo casos de verdadera urgencia.

El Gobierno queda autorizado para gestionar con las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere necesaria para los fines de esta ley, y si, con arreglo á las disposiciones vigentes, no pudiere obligar á las Compañías á aceptar la rebaja, ó si de su aplicación resultare lesión tal para los intereses de las Compañías que aconseje no imponerla, el Gobierno podrá concertar con las mismas las indemnizaciones que estime justas.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para que si las circunstancias lo aconsejan adoptara durante el año actual, por cuenta del Tesoro, sustancias alimenticias de primera necesidad, á fin de venderlas á precios reguladores. A este efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección 10.ª del presupuesto vigente de los departamentos ministeriales, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección 4.ª del estado letra B del mismo presupuesto.

Se autoriza asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime convenientes en relación con los barcos españoles antes destinados al comercio nacional, á fin de obtener su restitución á este servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional á los buques de bandera y construcción nacional.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Art. 3.º Serán consideradas de utilidad pública, á los efectos del artículo 10.º de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias que se hallen en poder de intermediarios y la ocupación temporal de los almacenes ó locales en que aquellas sustancias se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación á las cantidades ó partes estrictamente necesarias. Se considerarán también indivisibles, á los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En el caso 6.º parcial de los locales no se ha de ocupar al interesado el libre uso de la parte no ocupada; en el caso de que esto no fuera posible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación será decretada por el Gobierno, á propuesta de una Junta compuesta del gobernador de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, á requerimiento de los ayuntamientos de los municipios interesados. Decretada por el Gobierno aquella necesidad, se llevará inmediatamente á efecto la incautación y, en su caso, la ocupación; pero no se podrá disponer de los mantenimientos de que se trate sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías, y en su caso la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas y cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad para mejor fundar una resolución equitativa. El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el ayuntamiento requerido. A este efecto se entenderán autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes al requerimiento, los ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario correspondiente.

En ningún caso podrán los ayuntamientos expendir los mantenimientos adquiridos en las condiciones de este artículo á un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo 3.º de este artículo.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimare necesario.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo 3.º de este artículo.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses inmediatos siguientes. El período de vigencia podrá ser prorrogado por otros doce meses, si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo estimare necesario.

En casos de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva, con arreglo al párrafo 3.º de este artículo.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones que decretare en uso de la precedente autorización.

Art. 4.º La presente ley empezará á regir desde el

Noticias locales

En la Catedral se han celebrado hoy los cultos propios del día con la severa solemnidad que su importante significación requiere.

A primera hora han sido cantadas en el coro las Horas Canónicas, y seguidamente ha sido recitado con los ornamentos pontificales el señor Arzobispo, al que acompañaban como ministros los canónigos doctores Nogueira y Burgos, y con capa de presbitero asistente el prebendado doctor Benito.

El reverendísimo Prelado ha procedido a bendecir la ceniza en la forma de ritual, y después ha ido signando con ella la frente de los capitulares, beneficiados, etc., pronunciando la frase "Memento homo quia pulvis es et in pulverem revertetur".

Después ha sido el pascualuero, trasladándose el doctor Menéndez Cende al coro, donde ha ocupado su silla Prebendal.

En la misa mayor ha oficiado el canónigo arcipreste doctor Herrera, asistido por los señores Tito y Alario como diáconos, y el señor Aguado con capa de honor.

La capilla de música ha interpretado una partitura de Plagis, y el sermón ha estado a cargo del canónigo lectoral doctor Sirvent, que ha pronunciado un discurso muy elocuente y oportuno.

En los templos parroquiales se han celebrado también los cultos propios del día, oficiando los respectivos curas párrocos, y han inaugurado sus pláticas los respectivos predicadores cuadragesimales, cuyos nombres publicamos hace unos días.

Ayer fueron embarcados en nuestro puerto 2.468 sacos de arroz para Génova, Buenos Aires, Tenerife y Oregón, 3.910 de avena para esta última plaza, y 556 de almendra para Liverpool y Las Palmas.

El embarque de naranja y cebolla fué de 5.533 cajas para Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Cete y Génova.

El día 14 del actual, fiesta de la Virgen de Lourdes, hizo su ingreso en el noviciado de las Damas Catequistas, en Loyola, la señorita Concepción Garín y Martí, natural de esta ciudad.

Ofició la ceremonia de entrega del Crucifijo el hermano de la novicia, nuestro paisano y amigo don José Garín, y estuvo presente su respetable madre doña Rosalía Martí, de Garín (don Felipe).

Reciban la nueva religiosa y sus apreciables padres y hermanos, nuestro cordial parabién.

Según telegrama recibido por el ingeniero de la División hidráulica del Fúcar, señor Gimeno Lasala, este río aumentó su caudal con 210 metros de agua sobre su nivel ordinario, a causa del deshielo de los montes de Cuenca.

También nuestro madesto Turia trae hace dos días una poca de agua más de lo que costumbre, y esto se debe asimismo a los deshielos de la nieve, no muy copiosa, que ha caído en las montañas por donde atraviesa dicho río.

Se anuncia la aparición en el teatro Principal del insigne pianista Stefanai, artista de verdadera celebridad mundial. Es húngaro, pero para los valencianos tiene la especial simpatía de hallarse casado con una hija de Mariano Benlliure.

Dará dos conciertos en el teatro Principal (días 23 y 25 del corriente), prometiendo resultar verdaderos acontecimientos musicales.

Ya daremos detalles en tiempo oportuno.

Acete de Higado de Bacalao pero, casi inodoro, y desprovisto del sabor desagradable que suele tener este producto. Frasco de un litro, 3'50 pesetas; pequeño, 1'25. Antigua Farmacia del doctor Greus, frente a la calle de Zaragoza.

Un telegrama de Bilbao dice que la Asociación de Navieros ha acordado establecer un recargo, que oscilará del 10 al 25 por 100, sobre los fletes de cabotaje, según el puerto de destino.

Añade que este recargo afecta principalmente a los romeriles del Mediterráneo, a quienes se les ha hecho saber para evitar los perjuicios que podría irrogarles el desconocimiento de tales disposiciones.

CASA AMADOR: Perfumes PIVER, Pompeia, Floramy, Azorea, Espéris, Saffran, Aventurine, Viviz, Locion, 3'40 pesetas; jabón, 2'40; polvos, 3'25; esencia, 4'50.

Un telegrama de Roma dice que el Consejo Superior de la Compañía de Jesús ha confirmado en sus cargos a los Asistentes generales para España, y ha nombrado secretario general al padre Tachi Venturi.

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, participándole que ha concedido los créditos necesarios para la reparación del camino vecinal de Carcagente y de la carretera de Silla a Alicante.

La Sociedad valencianista "Lo Rat-Penat" concederá un premio, consistente en un objeto de arte, en la Asamblea del Certamen Pedagógico, al autor del mejor trabajo sobre el tema siguiente: "Estudio de la lengua valenciana en las escuelas de primera enseñanza".

El desgaste del organismo se repara siempre con el FOSFO GLICO KOLA DOMENECH. Pídense farmacias y droguerías.

En el despacho del señor Gobernador se han reunido esta mañana los diputados a Cortes señores Valdecabres, Muga y Maestre y el jefe de los conservadores señor Lázaro.

Aunque se nos ha dicho que no habían hablado más que de cosas indiferentes, sabemos que se ha tratado de la próxima campaña electoral, y que quizá mañana quede ultimado el encasillado oficial.

Apercibida la Cámara de Comercio de esta capital del real decreto de 9 del corriente sobre construcción de una nueva línea telefónica entre Barcelona y Valencia, se ha apresurado a elevar atenta exposición interesándose con esta oportunidad se dicten las disposiciones del caso y adopten las medidas convenientes para que la nueva línea permita ya nuestra comunicación directa con Francia, legítima aspiración de las clases comerciales de Valencia, y que ha sido objeto de anteriores peticiones de la misma Cámara.

El ayuntamiento de Paterna ha acordado por unanimidad felicitar al Gobernador civil señor Tejón por el éxito de sus gestiones para conseguir el establecimiento de la Mutua de Escuelas en esta provincia.

El señor Tejón Marín ha dispuesto que se invite a los maestros que tienen Mutualidades establecidas para asistir el domingo próximo, a las tres de la tarde, al Gobierno civil con objeto de entregarles las libretas del Instituto de Previsión y para cambiar impresiones sobre la organización definitiva de la Institución.

Asimismo ha dispuesto el señor Gobernador que la Junta provincial de Mutualidad se reúna el sábado próximo, a las cinco de la tarde.

HIJOS DE SANCHEZ DE LEÓN HOS. GRAN EXPOSICION Y VENTA DE GENEROS BLANCOS a precios muy reducidos

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Mogente, 1.000 pesetas; Almoines, 927'58; Beniarjó, 125, y Benipeñascar, 50.

Se interesa la busca y detención del niño de 13 años Jesús Santos Gómez, estudiante, que se ha fugado de la casa de sus padres, de esta ciudad.

LAMPARA IRROMPIBLE a 1'10, de 5 a 75 bujías, en el barato de lampistería y cristalería, Ribera, 12. Teléfono 1.016.

El señor Gobernador ha reiterado las órdenes más enérgicas para que sean recogidos todos los pobres que imploren limosna en calles y pasos.

En el Ateneo Científico va a comenzar una serie de conferencias de divulgación científica, que se darán los viernes, a las seis de la tarde.

En breve publicaremos la lista de los conferenciantes, entre los que figuran las personas más notables por su cultura y su ciencia.

Hoy "Defensa de Bélgica" y "Luz que se apaga", en programa colosal y extraordinario, en el Cine Moderno.

La distinguida señora doña Angélica Santonja, esposa de nuestro queridísimo amigo el diputado provincial y presidente de la Diputación don Juan Izquierdo, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El recién nacido será apadrinado por el conde de Romanones, quien, si no puede venir a Valencia, delegará en persona que lo represente.

Nuestro parabién a los padres, deseando toda clase de venturas al recién nacido.

El doctor Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa, mañana, a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Gloria, a nueve enfermos pobres que lo han solicitado.

El hijo EL CIERVO es el más fuerte.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Compañía de vapores correes de Africa, 181.500'75 pesetas, y señores Moróder hermanos, 84.613'50.

Ha llegado a nuestra ciudad, bastante decaído de salud, el distinguido escultor don Julio Antonio, que se propone pasar una temporada con su pariente el señor interventor de Hacienda.

Deseamosle salud y que la hospitalidad de Valencia le sea grata.

Se requiere la presentación en el negociado de Minas de la Administración de Contribuciones de don Santos Antonio Alcón, don Juan Deultrí, don Ladislao Bades, don Bernardo España Verdú, don Pascual Merita Sala, don Alfonso Antolí Loustau, don Rafael Nijoles Pastor, don Federico Carrera Millá, don Gerardo Ferrando Sabater, don Severino Franón Espert y don Vicente Alonso Raxón.

En la Adiana del Grao se han recaudado hoy 47.666'75 pesetas, por los siguientes conceptos: Arancel, moneda corriente, 47.022'42 pesetas; transportes, 6'83; Sanidad, 37; almacenajes, 0'50.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, a las tres de la tarde.

En el puerto han fondeado hoy los siguientes buques: "Villarreal" y "Cataluña", de Barcelona; "Castilla", de Sevilla; "Belver", de Palma; "Antonio Ferrer", de Melilla, y "Sirius", de Tarragona, con cargo general.

Han sido despachados: "Roma", para Nueva-York; "Villarreal", para Las Palmas; "Castilla", para Barcelona; "Cataluña", para Sevilla; "Antonio Ferrer", para Génova; "Cullera", para Melilla, y "Sirius", para Bristol, con cargo general.

Información municipal

RECAUDACION La obtenida ayer fué la siguiente: Por arbitrios carnes, 552'33 pesetas. Por inspección veterinaria, 218'24. Por peaje, 36. Total, 800'57 pesetas.

PAGOS Hoy ha firmado el Alcalde los siguientes libramientos: Nómina de los jefes de la Guardia municipal, 216'16 pesetas; ídem personal del depósito municipal, 464'301 ídem guardas de la Alameda, 624'70; ídem vigilancia nocturna, 199'16; ídem Mataderos, 2.655'70; gastos del Ayuntamiento, 83'25; ídem caminos, 208'33; socorros a pobres, 125.

COMISIONES Las de Mercados, Policía Urbana y Reforma Interior, se han reunido hoy. Las dos primeras han tratado asuntos de trámite, y la última ha acordado reproducir el dictamen referente a la tasación de la iglesia de Santa Catalina, para ensanche de la calle de la Paz.

ATENDIENDO QUEJAS El señor Maestre, atendiendo dos quejas de dos diarios de la mañana, ha reiterado los órdenes a la Guardia municipal para que impida la mendicidad en la vía pública, y ordenado también el arreglo del macizo de la estatua de Cervantes.

ACTO DE GRACIAS Una comisión de médicos del cuerpo municipal de Sanidad ha visitado al señor Maestre, dándole las gracias por las atenciones y cuidados hechos al malogrado subinspector (q. e. p. d.) doctor Villanueva.

NOMBRAMIENTO En sustitución del señor Villanueva, ha sido nombrado el médico municipal don Vicente Carsi, subdelegado del distrito del Mercado.

Dicho señor ha cesado en el cargo de inspector municipal de Sanidad que desempeñaba interinamente, por haberse hecho cargo de la inspección don Antonio López.

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS Se recuerda a los señores contribuyentes a los arbitrios sobre extracción aguas subterráneas y alcantarillado del Cabañal de los años 1913 y 1914, Círculos y Casinos, entrada carruajes, alcantarillado Robilla é inspección y vigilancia de 1914, pueden retirar sus recibos en la recaudación municipal, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, hasta fines del presente mes, y horas de nueve a una.

Asamblea Franciscana En la iglesia de San José de los Padres Carmelitas se ha celebrado durante los tres días de Carnaval la solemne Asamblea para la renovación de los cargos del directorio de la V. O. T., establecida canónicamente en dicha iglesia.

El Rvdo. P. Fray Mateo de Valencia, Visitador general de la provincia, de la Preciosísima Sangre, por encargo del reverendo padre provincial, es el que procedió a la elección de la nueva junta, y ante numerosa concurrencia de fieles dió posesión de sus cargos, con el ceremonial prescrito por la regla, a los caballeros y señoras siguientes: Director, Rvdo. P. Mateo, de Valencia; vice, Rvdo. P. León de Llanera; ministro, don Fernando Gómez Miranda; vice, don Carlos María Guerau de Arellano; tesorero, don José María Castells Tolón; maestro de novicios, don Miguel Perpiñá; secretario, don Joaquín Gómez Peyró; vice, don Jaime Cervera Miguel; sacristán, don Juan Colina; vice, don José Gimeno Verdú; enfermero, don Daniel Ibáñez Torres; discretos, don José Cervera Aviñó, don Salvador Vivó Benllech, don Vicente Tamarit Gramantell y don José J. Vila Cabanes.

Ministra, doña Rosa Amigó Ferrer; vice, doña Vicenta Alcariza Martí; maestra de novicias, doña Vicenta Carriá Juan; secretaria, doña Isabel Ibarra Sánchez; vice, doña María Tadeo Zaragoza; sacristana, doña Augusta Ortiz Soriano; vice, doña Josefa Fernández Cubells; enfermera, doña Carmen Real Casanova; discretas, doña Carmen Favos Martí, doña Sofia Settler Ortiz, doña Bienvenida Real Casanova y doña María Pablo Casanova.

Los elegidos, que vienen desempeñando iguales cargos durante tres años, fueron muy felicitados.

El tiempo El tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Galicia, Asturias y León; Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; Cantabria y Atlántico, lluvias.

Centro de España, Cataluña, Levante, Andalucía, Marruecos, Baleares y Canarias, buen tiempo.

Temperaturas extremas: 19° Murcia, 3° bajo cero Teruel.

Tres tarde.—Y. M.

El doctor MOLINER PARA EL MONUMENTO Suma anterior, 4.781'30 pesetas. Doctor Joaquín Vila Belda, 25 pesetas; La Cinegética, Sociedad de Cazadores, 25; don Francisco Lloréns Pardo, 10; doña Consuelo Bernabéu Iñiguez, 5; don Francisco Lloréns Bernabéu, 2; doña Consuelo Lloréns Bernabéu, 2; doña Isabel Lloréns Bernabéu, 2; doña Josefa Lloréns Bernabéu, 2; don Vicente Lloréns Bernabéu, 2; don Abel Gómez Tárrega, 5; doña Dolores Bonet Palop, 5; doña Elvira Merlo Bonet, 1; doña Vicenta Bonet, 2; don José Merlo Bonet, 2; doña Elisa García Marzal, 1; don José García Marzal, 1; don Guillermo Valls, 2; don Francisco Cepa, 1; Peña Kiosco Moderno, 2'25; don J. B., amigo de Moliner, 2; don Francisco Aucejo, 2; don Vicente Fos Pons, 3; don Vicente Fos Roca, 2; don Jesús Gavira, 1; don Angel

muerto y sustrayéndole 275 pesetas, y huyó, depositando en su casa el arma homicida después de lavarla.

Constituye el hecho un delito de robo en motivo ó con ocasión del cual se cometió el homicidio, que se halla comprendido en el número primero del artículo 516 del Código penal, concurriendo la circunstancia agravante de despojado.

El abogado defensor niega los hechos tal como los describe la acusación, y en cambio alega la defensa propia.

Actúa en este proceso el fiscal don Octavio Sánchez Cortés, y en defensa del acusado don Enrique García Torres.

La prueba pericial ha sido contraria al procesado, manifestando los facultativos de una manera fehaciente y concreta que tenía el procesado muy equilibradas sus facultades mentales.

También en la testifical ha declarado la viuda del muerto, formulando cargos de peso contra Tadeo Rosell.

La vista de este juicio está señalada para dos días.

JUICIOS ORALES La Sala segunda ha dejado para conclusiones las causas instruidas contra Vicente Pomeres Arévalo, por atentado; Sandalia Santromera Vicente, por abandono de un niño, y Agustina Navarro Pardo y otros, sobre hurto.

Han sido exculpados por los letrados don Francisco Alcántara, don Fernando Ros y don Pedro Martínez Escudero.

Casa CANO

PI Y MARGALL, 92, (Ruzafa) Avisos: Teléfono núm. 13

Servicio fúnebre permanente.—Economía y esmero en los servicios.

Sucesos

DENUNCIA El dueño del Hotel Inglés ha denunciado al juzgado a dos sujetos que han estado hospedados en el Hotel, habiendo desaparecido sin abonar la cuenta, que asciende a 630 pesetas.

ROBO En la fábrica que en Onteniente posee don Lisardo Nadal Sanz han entrado ladrones, y no encontrando dinero, se han llevado cuatro poleas de hierro y varias piezas de maquinaria.

La Guardia civil ha detenido a Vicente Llorca Galvis (a) Chato, y Francisco Gironés Revert (a) Escuramans, presuntos autores del robo, poniéndolos a disposición del juzgado.

DENUNCIAS La Guardia civil de Villalonga y Burjassot ha denunciado a varios sujetos, por hurtar frutas de los campos; pastores, por pastoreo abusivo, y cazadores, por infringir la ley de Caza.

MULTAS El señor Gobernador ha impuesto las siguientes: De 500 pesetas, a Alfonso Crespo Cruz y Fernando Pedreño Conesa, por blasfemias. De 25 pesetas, a Federico Puig Peiró, Vicente Mompó Gimeno y Adrián Aguilar Barber, por escándalo.

QUEMADURAS En la casa de Socorro del distrito de Ruzafa ha sido curada la niña de 3 años Flora Caspe Gurrea, que presentaba quemaduras de importancia en el codo y muslo del lado derecho, producidas con agua hirviendo en el domicilio de sus padres.

CAIDA De una caída casual ha sacado Vicenta Gascón fracturado el antebrazo izquierdo. Ha sido curada en la casa de Socorro de la Gloria.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE. 17 de febrero de 1915.—Categoría: T (Terral).—Régimen: T-1.

Las presiones más bajas (760 milímetros) están por el Cantabrico y Galicia, y las más altas (768 milímetros) desde el centro de España hacia el Sud.

Vientos del SO. Temperaturas extremas: 19° Murcia, 3° bajo cero Teruel.

Tres tarde.—Y. M.

Tempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Galicia, Asturias y León; Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; Cantabria y Atlántico, lluvias.

Centro de España, Cataluña, Levante, Andalucía, Marruecos, Baleares y Canarias, buen tiempo.

Temperaturas extremas: 19° Murcia, 3° bajo cero Teruel.

Tres tarde.—Y. M.

El doctor MOLINER

PARA EL MONUMENTO Suma anterior, 4.781'30 pesetas. Doctor Joaquín Vila Belda, 25 pesetas; La Cinegética, Sociedad de Cazadores, 25; don Francisco Lloréns Pardo, 10; doña Consuelo Bernabéu Iñiguez, 5; don Francisco Lloréns Bernabéu, 2; doña Consuelo Lloréns Bernabéu, 2; doña Isabel Lloréns Bernabéu, 2; doña Josefa Lloréns Bernabéu, 2; don Vicente Lloréns Bernabéu, 2; don Abel Gómez Tárrega, 5; doña Dolores Bonet Palop, 5; doña Elvira Merlo Bonet, 1; doña Vicenta Bonet, 2; don José Merlo Bonet, 2; doña Elisa García Marzal, 1; don José García Marzal, 1; don Guillermo Valls, 2; don Francisco Cepa, 1; Peña Kiosco Moderno, 2'25; don J. B., amigo de Moliner, 2; don Francisco Aucejo, 2; don Vicente Fos Pons, 3; don Vicente Fos Roca, 2; don Jesús Gavira, 1; don Angel

muerto y sustrayéndole 275 pesetas, y huyó, depositando en su casa el arma homicida después de lavarla.

Constituye el hecho un delito de robo en motivo ó con ocasión del cual se cometió el homicidio, que se halla comprendido en el número primero del artículo 516 del Código penal, concurriendo la circunstancia agravante de despojado.

El abogado defensor niega los hechos tal como los describe la acusación, y en cambio alega la defensa propia.

Actúa en este proceso el fiscal don Octavio Sánchez Cortés, y en defensa del acusado don Enrique García Torres.

La prueba pericial ha sido contraria al procesado, manifestando los facultativos de una manera fehaciente y concreta que tenía el procesado muy equilibradas sus facultades mentales.

Doña María Dalfó y Dalfó DE BENÍTEZ FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1914 R. I. P. Su viudo don Carlos Benítez Martínez-Bravo é hijos don Valentín, Carlos y María ruegan la asistencia mañana Jueves 18 a la iglesia de Santa Cruz ó a la de los conventos de las Salesas y de San José y Santa Teresa, en donde se celebrarán misas rezadas en sufragio de su a. m. a.

LA COVA Grandes viveros DE ARBUSTOS Y ARBOLES DE TODAS CLASES FRUTALES ESPECIALES: Eucalipto para terrenos secos y de poco fondo, coníferas y otras plantas de adorno. VIVEROS EN LA COVA, MANISÉS. Despacho: Plaza de Mosén Milla, 4, Valencia

Los COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ son digestivos, antisépticos y calinos. (Pídense en farmacias y centros de específicos.)

SASTRERIA DE GARCIA (antes de Salazar) Completos surtidos en géneros para trajes a medida de caballero y señora, desde las clases más económicas a lo más rico que se fabrica. No vestiros sin antes visitar esta casa.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Simón, Obispo y mártir. Misa y oficio de la Peris, con simple y color morado. CUARENTA HORAS.—Principian en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se descubre a las nueve de la mañana se reserva a las cinco y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio Loyola. CORTE DE MORTAJA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín.

POLVOS ANTIASMÁTICOS GASTALDO

Teatros y artistas RUZAFÁ

Pau y Borrás FUNERARIA PINTOR SOROLLA, 24. Teléfono 939 Cochera fúnebre en propiedad.—Frescos fijos.—Carrozas y coches especiales.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

TEATRO FANTASMA Dos grandes funciones, dos 6 tarde y 10 noche GRAN MODA Todo estrenos en Cinema, todo EL DERECHO DE MATAR (Lo mejor en asunto dramático) Nuevos cantos especiales para hoy, MODA, de la gran artista MARI BRUNI

Fiestas en Campanar Con motivo de verificarse en breve la Coronación de la Virgen de Campanar, las solemnísimas fiestas y Cuarenta-Horas que los clavaríos y vecinos de este poblado celebran anualmente a su Patrona, se aplazan hasta el día que oportunamente se anunciará por medio de la prensa, con el fin de dar mayor solemnidad al acto de la Coronación.

Sección de espectáculos Funciones para hoy TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 8 y 10 nos de viento.—MÉTRIX. TEATRO APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche 3.000 metros de programa en Cinema, trenos, y el éxito del día Mari Bruni. ESLAVA.—Compañía Fuentes.—Funciones plulares.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45 Madame Sans Gène ó la corte de polión.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 8 y 10 Vents de piedra.—Dinorah y Hoel.—El viento de Sevilla. TEATRO APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche Programa de Cine y la genial artista Mari Bruni. ESLAVA.—Compañía Fuentes.—Por la noche a las 6 y por la tarde a las 9:45 Madame Sans Gène ó El abuelo.

TEATRO FANTASMA Dos grandes funciones, dos 6 tarde y 10 noche GRAN MODA Todo estrenos en Cinema, todo EL DERECHO DE MATAR (Lo mejor en asunto dramático) Nuevos cantos especiales para hoy, MODA, de la gran artista MARI BRUNI

Fiestas en Campanar Con motivo de verificarse en breve la Coronación de la Virgen de Campanar, las solemnísimas fiestas y Cuarenta-Horas que los clavaríos y vecinos de este poblado celebran anualmente a su Patrona, se aplazan hasta el día que oportunamente se anunciará por medio de la prensa, con el fin de dar mayor solemnidad al acto de la Coronación.

Sección de espectáculos Funciones para hoy TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 8 y 10 nos de viento.—MÉTRIX. TEATRO APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche 3.000 metros de programa en Cinema, trenos, y el éxito del día Mari Bruni. ESLAVA.—Compañía Fuentes.—Funciones plulares.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45 Madame Sans Gène ó la corte de polión.

Funciones para mañana TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 8 y 10 Vents de piedra.—Dinorah y Hoel.—El viento de Sevilla. TEATRO APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche Programa de Cine y la genial artista Mari Bruni. ESLAVA.—Compañía Fuentes.—Por la noche a las 6 y por la tarde a las 9:45 Madame Sans Gène ó El abuelo.

Los alimentos

En los calamitosos tiempos que corremos, agravados por la guerra europea, y en perspectiva, si esta se prolonga, vislumbándose un porvenir saturado de horrores, destaca un problema difícilísimo y de las más altas trascendencia: Los alimentos ó las subsistencias, como también se le llama.

Hoy son los trigos los que escasean aquí; mañana serán las carnes, y luego... sabe Dios al extremo á que podremos llegar.

En tales circunstancias se impone que los hombres de ciencia intervengan de una manera directa para demostrar al público rutinario y escaso de recursos, el valor nutritivo de varios productos alimenticios que puede adquirir, pues es muy posible—y aún me atrevo á afirmarlo—que un obrero pueda mejorar su alimentación economizando gastos.

El desconocimiento del valor nutritivo de muchos productos alimenticios origina rutinas perniciosas, que conviene desterrar de nuestras costumbres.

Y no solo el obrero, el que dispone de pocos recursos, sino también las personas acomodadas suelen incurrir en defectos por desequilibrio en los alimentos con que se nutren, por sobra de unos elementos y escasez de otros; lo que sobra daña y origina múltiples enfermedades, y lo que falta destruye y envenena.

Un ejemplo de ello lo tenemos en el caldo, que ha sido considerado por todos, y aún ahora lo es por muchos, como un excelente alimento, cuando de esto tiene una escasesima parte, y solo puede ser considerado como un excitante de los jugos del aparato digestivo.

En la prensa alemana se ve constantemente la opinión de los sabios doctores germanos, lamentando el desierto de la inmensa mayoría del pueblo con respecto á su alimentación.

La situación es muy crítica, por la dificultad en la importación de las subsistencias; de modo que se unen el encarecimiento y el enraquecimiento. El que dispone de pocos medios busca una nutrición económica, fijándose más en la cantidad que en la calidad, y esto precisamente es lo que vienen censurando los hombres de ciencia de aquel país.

Aquí, aunque distamos mucho de estar en situación análoga á la de los países que se hallan en guerra—¡Dios bendiga la paz!—algo nos alcanza de rechazo, y ese algo puede adquirir mayores proporciones, para lo que hay que prevenirse.

Aparte de que las autoridades deben atender y cuidar escrupulosamente de que no falten subsistencias; que no se adulteren ó sofisticquen, que es la moneda corriente entre muchos comerciantes industriales sin conciencia; que no se robe en el peso ni en la medida, y nadie se aproveche de las circunstancias para acrecentar sus riquezas, amasadas con lágrimas de miles de infelices; las autoridades, repito, especialmente los ayuntamientos, deben considerar la actual situación como si se tratara de una epidemia de hambre.

Cuando, por ejemplo, el cólera invade una población, la Junta de Sanidad se completa con nuevos elementos; se reúne todos los días; se dictan constantemente medidas, que son ejecutadas como servicios preferentes. En una palabra, se concreta todo el interés á proteger la salud de los ciudadanos.

Ahora, pues, debiera constituirse una Junta especial llamada de Subsistencias, que, reunida en sesión permanente, se ocupara sin descanso en cuanto se relaciona con la alimentación.

Además, el personal técnico de los Laboratorios químicos municipales deberían publicar un folleto de vulgarización breve, conciso, al alcance de todas las inteligencias, consignando en él el valor nutritivo de los diferentes productos alimenticios de venta en los mercados; á fin de que las familias tuviesen una orientación al disponer sus comidas, armonizando la parte económica con el mayor provecho.

En dicho folleto podrían intercalarse algunos cuadros analíticos, para conocer exactamente el valor nutritivo de varios productos, como el siguiente, de semillas de cereales, para la elaboración de pan, base de toda buena alimentación:

	Almidón.	Albúmina.	Grasas.	Carbohidratos.	Minerales.	Agua.
Trigo.	59.7	11.6	2.2	1.7	1.6	14.00
Cebada.	57.3	9.0	10.0	2.0	1.9	16.6
Avena.	53.6	11.9	7.9	5.5	2.1	13.00
Maíz.	58.4	12.8	1.5	7.0	1.5	11.70
Arroz.	77.55	6.43	0	0.43	0.50	0.68 14.41

Además, se daría á conocer el valor nutritivo de las lentejas, por ejemplo, con su 27.84 por 100 de óxidos de hierro y manganeso; y las habas con 20.8 de las mismas bases; los garbanos con 29.73 de materias azadas; los guisantes con 39.10 de ácido fosfórico, etc., etc.

Llamo, pues, la atención del Alcalde y del inspector municipal de Sanidad sobre las indicaciones que dejo consignadas, y tengan la seguridad que de llevar á la práctica lo propuesto, realizarían una obra de caridad y de patriotismo.

LUIS GIL SUMBIELA.

ESCUELA MODELO

El ayuntamiento del pueblo de Alfajar, que tan notables mejoras ha introducido en dicho pueblo, colocándolo á la cabeza de los de la provincia, no contento con el magnífico pozo artesiano inaugurado hace pocos meses y la fuente monumental levantada en la plaza Mayor, acaba de terminar, sin subvenciones ni auxilios extraordinarios, una soberbia escuela para niños de uno y otro sexo, en la que ha reunido todos los adelantos pedagógicos y arquitectónicos que la ciencia impone á esta clase de establecimientos.

La nueva escuela se halla emplazada en la calle del Sagrario, en un solar donde estuvo la antigua casa consistorial, ampliada con terrenos contiguos á la misma.

El arquitecto don Eugenio López Aracil es el autor del proyecto y director de la obra. Consta la nueva escuela de un espacioso jardín de entrada, en el que se ha destinado una extensa parcela dividida en cuadros para asignar uno de éstos á cada niño, á fin de despertar sus aficiones al cultivo y cuidado de las plantas.

En el centro hay una hermosa fuente que

sirve de adorno, cuyas aguas se destillan al riego.

A continuación se levanta un cuerpo de edificio, muy espacioso, con grandes ventanales á cuatro caras, destinado á clases. Junto á este salón hay un departamento para los maestros, con todas las dependencias necesarias.

Separado del cuerpo general del edificio están los waters, perfectamente higiénicos, construidos con arreglo al proyecto del ingeniero industrial don Emilio Albiol.

El menaje es modernísimo, adquirido en Barcelona y en varias fábricas de Valencia. Las mesas son unipersonales, adaptables á la estatura y condiciones de cada niño.

Las colecciones de mapas, historia natural, higiene y física elemental, son muy completas.

En una palabra, se trata de un establecimiento de enseñanza que puede servir de modelo para todos los de España.

¡Cuánto puede hacer un pueblo cuando tiene un buen ayuntamiento que mira por sus intereses, como es el de Alfajar!

El secretario de aquel ayuntamiento, don José María Morales Barrés, ha visitado esta mañana al señor Gobernador, acompañado del diputado á Cortes don Juan Bautista Valdecabres, invitándole á la inauguración de las mencionadas escuelas.

Los señores Tejón y Valdecabres acordaron la fecha de la inauguración, que será en breve, á cuyo acto serán invitadas las autoridades y la prensa.

Hay el propósito de que el excelentísimo señor Arzobispo sea el que bendiga esta escuela modelo.

Digno de los mayores elogios es el ayuntamiento de Alfajar, y muy especialmente el alcalde don José Puertas y el secretario señor Morales, verdaderos atletas, que dedican sus talentos y sus energías á engrandecer el pueblo, que corresponde á las iniciativas de ambos patriotas, como lo prueba el hecho de haber nombrado hijo adoptivo al señor Morales, que lleva 24 años al frente de aquella secretaría.

Carnaval

Terminaron los festejos del Carnaval sin incidentes de monta, y ésta es una nota simpática que, á falta de otras, debemos consignar. El Carnaval, como fiesta de la calle, desaparece. El balance de los pasados festejos resulta con enorme déficit, comparando su resultado con el de años atrás. Las notas del pasado Carnaval han sido: Pocas máscaras, y aun éstas de no mérito sobresaliente.

Hasta todas aquellas comparsas de labradores, llorones, etc., que en años anteriores constituían la hojarasca, el fondo sobre que se destacaban las artísticas mascaradas que el público contemplaba con embeleso, han desaparecido.

No sabemos si esto es un bien ó es un mal; no comentamos. Consignamos el hecho.

El desfile de carruajes duró, como en días anteriores, hasta bien entrada la noche, y hubo también derroche de serpentinas y confetti.

Hubo animación en las principales vías de la capital hasta altas horas de la noche.

El jurado se reunió á las nueve de la noche, y después de breve discusión, acordó conceder los premios á las máscaras en la forma siguiente:

CARROZAS
Primer premio, de 750 pesetas, "El Carnaval de este año".
Segundo, de 500, "Pa de daxa".
Tercero, de 250, carroza del papel de fumar Belga.

GRUPOS
Primer, de 200, Alegoría del circo.
Segundo, de 100, Titiriteros ambulantes.
Tercero, de 75, Un desahucio.

MASCARAS A CABALLO
Primer, de 100, Desierto.
Segundo, de 50, Parsifal.

MASCARAS A PIE
Primer, de 75, "Revendedor detenido".
Segundo y tercero, de 50, "Madre y niño á la procesión" y "Guarda deteniendo á un niño quitando naranjas".

De 25: "Pintor detenido por un guarda", "Sirialot y donsaier", "Viejo con juguetes para sus nietos", "Niño de anchelet y su padre", "Vendedor de margallons", "Homero", "Holandesa", "Maestro y discípulo", "Tipos del Guante Blanco", "Viejo saliendo del baile".

Terminada su labor, el jurado se reunió á comer en el León de Oro, que sirvió un espléndido menú. A la mesa se sentaron, además, galantemente invitados, representantes de la prensa local.

El jurado de los bailes de niños celebrados en el teatro Principal, ha concedido los premios en la forma siguiente:

NINOS
Primer premio, Carmencita Busquets, dama del siglo XVII; segundo, Rosita Roggen, volatinera; tercero, Pilar Moral, dama antigua; cuarto, Rosita Durán, bailarina; quinto, niñas Absón, pareja Maruxa; sexto, Eugenia Vidal, caracol; séptimo, Carmen Santacruz, pescadora; octavo, Lolita Martí Basterrecha, holandesa; noveno, Pilar Román, manola; décimo, Consuelo Ortiz, payaso; once, Pilar Juan Senabre, labradora; doce, Emilia Sanchis, limpieza pública; trece, María Millán, modernista; catorce, Amparo Beut, Maruxa; quince, Felicidad Jiménez, gitana; dieciséis, Dolores Morrijo, gitana; diecisiete, Salvadora Muñoz Roig, arlequin; dieciocho, Amparito Juan Senabre, jardinera.

Primer premio, Pepito Aguiló, Baco; segundo, Ricardo Dasí Gadea, mosquetero; tercero, Ricardo Hernández, alcalde corregidor; cuarto, Vicente Blanes, moro; quinto, Rafael Piquer, clown; sexto, Enrique Cuñat, soldado; séptimo, Rafael Cuñat, holandés; octavo, Enrique Sapena, coronel de caballería; noveno y décimo, niños Gómez, holandeses; once, Adolfo Bueso, contrabandista; doce, Emilio Gandia, clown; trece, Angel Romero, clown; catorce, Angel Rodrigo, clown; quince, niño Figueroa, pastor; dieciséis, Rafael Juan Senabre, clown.

Se ha agravado en la enfermedad que sufre don Francisco Giner de los Ríos, fundador del Instituto Libre de Enseñanza.

La prensa "El Imparcial"—Aconseja á todos á que ayudemos al Gobierno para que la aplica-

El Carnaval se ha refugiado este año en los bailes. Los ha habido en todos ó casi todos los Círculos y Sociedades.

La nota de arte la ha dado este año, como no podía menos, el Círculo de Bellas Artes.

El éxito del baile de anoche perdurará en la memoria de todos cuantos á él asistieron, porque fué una fiesta culta, llena de atractivos. Hubo tal concurrencia de público que el amplio salón resultó pequeño. Allí no podía moverse uno.

La sorpresa ideada por los artistas fué del mejor gusto. Aquella impresión de brujas y diablos en la oscuridad, disipada apenas por los resplandores de las antorchas y luces de bengala, causó el mejor efecto. Ante los ojos de los espectadores aparecieron los aguafuertes y caprichos de Goya, encarnados en nuestros artistas, llenos de vida.

Fué una visión que duró breves minutos, y que pasó como pesadilla fugaz en medio de aplausos entusiastas á los organizadores.

Volvieron á lucir su habilidad y destreza en las danzas nacionales y exóticas miss Alba y el profesor Gadea, y hubo también abundancia de disfraces. Los premios los adjudicaron los señores Sanchis Arcis y Ponce, vestidos de moros auténticos, por el orden que los consignamos:

A Carola García, Carmencita Casanoves, señora de Ferrando, miss Alba, señorita de González, señora de Gilabert y María y Lolita Fornes.

Hubo también animación en los demás bailes, con sus correspondientes bromas y discreto.

Y como esta crónica-resumen va resultando larga, teniendo en cuenta que la insertamos en miércoles de Ceniza, creemos oportuno hacer punto.

LA PESCA
Esta peña nombró anoche contadora á la señorita Eugenia Monchu, de Sueca, tomando posesión del cargo seguidamente.

El scharpe, regalo por sorteo, correspondió al número 374, no presentándose nadie á recoger el expresado objeto.

La Pesca estuvo muy animada, como en noches anteriores, constituyendo el mejor atractivo del baile.

Por unanimidad acordó La Pesca nombrar presidenta de número á la distinguida artista del dueto "Les Chimenti" doña Josefina Chimenti, siéndole entregado un título de mucho gusto y verdadero mérito artístico, "Les Chimenti" obsequiaron á los socios de La Pesca con un gran banquete en el café y restaurant Royalty.

Ha quedado, pues, constituida definitivamente la siguiente junta:
Presidenta, señora doña Patrocino Cuena, de Sueca.

Presidenta de número, señora doña Josefina Chimenti, de Madrid.
Tesorera, señorita Salvadora Martí, de Onteniente.
Secretaria, señorita María Luisa Valero, de Utiel.

Bibliotecaria, señorita Amparito Ros Vercher, de Sueca.
Contadora, señorita Eugenia Monchu, de Sueca.

Para los bailes del sábado y domingo próximos prepara La Pesca grandes alicientes.

Los artículos de primera necesidad van subiendo de precio de modo alarmante, sin razón que lo justifique.

Esto hay que evitarlo, pero es preciso no dejarlo solo á la iniciativa del Gobierno. "El Liberal"—Hablado de las cuestiones de Méjico, pregunta al Gobierno:
"¿Quién es ese Angel Caro, á quien se refiere Cerranza?"
"¿Qué hacía y qué misión desempeñaba en Méjico?"
"¿Por qué andaba mezclado en los asuntos y andanzas de Pancho Villa?"

Se había autorizado para eso al antiguo ministro de España en Méjico, señor Colón, con facultades propias suficientes, ó lo había hecho el nuevo ministro don José Caro?
No podía ser un agente oficial, ni oficioso y muchísimo menos un delegado.
"¿Qué era, ptes?"

Madrid 17. 15'15
La "Gaceta"
Inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones á diez plazas de jefes de prisiones de distrito al director general de Prisiones, don Fernando Cadalso, don José Escalano, don Francisco Mural y don Francisco Rivera.

Anunciando para el 22 de marzo las oposiciones á médicos de baños.

Lo que dice el presidente
El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes manifestaciones:
—Esta mañana estuve en Palacio, despachando con S. M. el Rey.
También estuvieron en el regio Alcázar los ministros de la Guerra y Marina.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestro cónsul en Veracruz, anunciando que llegó sin novedad á aquella ciudad el ministro plenipotenciario de España señor Caro.

Durante su viaje fué objeto de demostraciones de consideración y respeto.
El señor Caro habrá continuado su viaje á la Habana.

El general Azcárraga ha experimentado un retroceso en su enfermedad.

Esta mañana celebré una conferencia con el ministro de la Gobernación.
Hablamos de la fecha de las elecciones provinciales. También de este asunto hablabamos en el Consejo de esta tarde.

Un periodista le preguntó:
—¿Y de la apertura de Cortes?
—El señor Dato contestó:
—También de la apertura de Cortes hablabamos.
El periodista:
—Si se acuerda la fecha quedarán en ridículo los que propanan ciertas noticias.

El señor Dato:
—Hoy hablaremos de la apertura, pero no fijaremos la fecha.
De Marruecos sin novedad.

Firma de Guerra
Los decretos sometidos por el señor ministro de la Guerra á la firma del Rey, han sido los siguientes:
Pase á la escala de reserva del intendente de división don Gerardo Aguiar, por haber cumplido la edad reglamentaria y cese de dicho señor en la intendencia de la primera región.

Ascendiendo á intendente de Ejército al de división don Narciso Amor y destinándole á la primera región.
Destinando á los coroneles de la Guardia civil don Miguel Alonso y don Fernando Moreno, y los tenientes coroneles don José Domingo y don Pablo Bellús, para el mando de los tercios 10 y 18 y comandancias de Alava y Córdoba, respectivamente.

Haciendo merced del hábito de Santiago á don Diego Alcázar Roca de Togores.

Madrid 17. 16'15
Sanción de leyes
Terminado el despacho con los ministros, el Rey recibió á la Mesa del Congreso, formada por el señor González Besada y señores conde de Santa Engracia y Moral.

Madrid 17. 18'15
Noticia desmentida
Paris.—Es inexacta la afirmación de algunos periódicos alemanes, de que los Sindicatos obreros franceses habían adoptado la resolución de pedir la paz.

Por el contrario, los delegados obreros votaron una moción pidiendo que continúe la guerra hasta que los aliados puedan imponer la paz.

Madrid 17. 18'15
Comienza el bloqueo
Havre.—Un submarino alemán torpedó, á 17 millas del Noreste del puerto, al vapor carbonero inglés "Talvich", que de Hull se dirigía á Rouen.

Veintinueve tripulantes se salvaron, y des aparecieron dos.

Madrid 17. 18'15
Sanción de leyes
Terminado el despacho con los ministros, el Rey recibió á la Mesa del Congreso, formada por el señor González Besada y señores conde de Santa Engracia y Moral.

S. M. sancionó varias leyes con arreglo á las formalidades de rubrica.
Actuó de notario el ministro de Gracia y Justicia.

Cumplimentando
El Obispo de Ciudad Real cumplimentó á S. M. en la Real Audiencia.

Marcia esta noche á su diócesis.
Las Infantas doña Isabel y doña Beatriz cumplimentaron á la Reina.

Firma de Marina
La firma que ha sometido hoy el ministro de Marina al Rey ha sido la siguiente:
Modificando el artículo 9.º del decreto de 16 de enero de 1908, para la fijación de la ley de Organizaciones navales y habilitación de puertos militares.

Disponiendo el cese en el cargo de jefe de armamentos del intendente don Miguel Fontila.
Nombrando para sustituirle al idem don Nicolás Franco.

Concediendo la cruz de Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta don Fernando Carranza.

Ascendiendo á tenientes de Artillería de la Armada á los alféreces de navío don Remigio López, don Andrés Campillo, don José Vázquez, don Luis Burlate, don Luis Montreal y don Eduardo Ristori.

De Gracia y Justicia
La firma ha sido:
Nombrando tenientes fiscales de las Audiencias de Castellón, Gerona y Soría, á don Justo Juez, don José Reinoso y don Luis Berroeta, respectivamente.

Abogados fiscales de Palma y Pamplona, á don Eduardo Zúñiga y don Antonio Llanos.
Nombrando juez de primera instancia de Soría á don Leocicio Villaescusa.

Idem del Ferrol, á don Buenaventura Sánchez Cañete.
Idem de La Carolina, á don Francisco Alcántara.

Idem de Almería, á don Santiago Blasco.
Idem de Utrera, á don Manuel Otaño.
Idem de Almedralejo, á don Peregrín Benito Landa.

Idem de Montilla del Palancar, á don Lucas Antón.
Idem de Lucena, á don Mariano Cáceres.
Idem de Sedano, á don Fernando Higuera.

Idem de Nules, á don Rómulo Dusat Sánchez.
Idem de Yeste, á don Angel Ruiz.
Idem de Puebla de Sanabria, á don Fernando Gil Miriscal.

Idem de Tamarite, á don Luis Fernández Clerigo.

Madrid 17. 15'15
De origen francés
Paris.—Se ha dicho que los alemanes derrotaron á los rusos en Sudelscoups.
La noticia no es exacta; precisamente ha ocurrido todo lo contrario.

Madrid 17. 15'15
De origen inglés
Londres.—Los rusos tropiezan con serias dificultades.
La segunda retirada la han efectuado los rusos mucho más rápidamente de lo que era de esperar.

La línea de defensa de Varsovia está amenazada, así como varias fortalezas que constituyen la llave para la invasión del territorio.
En los Cárpatos han sido rechazados los austriacos, pero en cambio, siguen éstos avanzando en la Bukovina.

Madrid 17. 17'15
De origen ruso
Petrogrado.—Un comunicado oficial dice: "Los alemanes han extendido la línea de combate de Krawo á Ossoet."
En el Vistula, el frente se extiende desde Plov á Racions.

En el Bezura hemos rechazado varios ataques de los alemanes.
En los Cárpatos hacemos algunos progresos.
En la Bukovina los alemanes han ocupado el lago Sabop, atravesando el río Sderet."

Madrid 17. 17'15
De origen alemán
Roma.—El gran cuartel general alemán comunica lo siguiente:
"Ayer, en el territorio de los Lagos, nuestras fuerzas lucharon con el séptimo cuerpo de ejército ruso, formado por II divisiones de infantería y algunas de artillería."
Logramos echar á los rusos de sus posiciones atrincheradas, empujándoles, por medio de un movimiento envolvente, fuera del territorio prusiano.

Las divisiones rusas fueron aniquiladas, y los pocos supervivientes buscaron refugio en Zubaly y Augustow, siendo perseguidos por las fuerzas alemanas.
La lucha fué muy sangrienta.
En poder de los alemanes quedaron 5.000 rusos prisioneros.

Los alemanes se apoderaron de 40 cañones, 16 ametralladoras y gran cantidad de pertrechos de guerra.
El Emperador de Alemania presenció la batalla desde el mismo centro de la línea de combate.

Madrid 17. 18'15
Noticia desmentida
Paris.—Es inexacta la afirmación de algunos periódicos alemanes, de que los Sindicatos obreros franceses habían adoptado la resolución de pedir la paz.

Por el contrario, los delegados obreros votaron una moción pidiendo que continúe la guerra hasta que los aliados puedan imponer la paz.

Madrid 17. 18'15
Comienza el bloqueo
Havre.—Un submarino alemán torpedó, á 17 millas del Noreste del puerto, al vapor carbonero inglés "Talvich", que de Hull se dirigía á Rouen.

Veintinueve tripulantes se salvaron, y des aparecieron dos.

Bombardeo aéreo
Londres.—Cuarenta aeroplanos británicos bombardearon Brujas y Ostende, con éxito.

Rebaja de derechos
Paris.—El gobierno ha dictado un decreto reduciendo los derechos de introducción del papel para imprimir y de la pasta destinada á la fabricación de dicho papel.

Entusiasmo por la victoria
Roma.—Despachos de Berlín comunican que al conocerse la victoria alemana sobre el ejército ruso, se organizaron manifestaciones de entusiasmo, que recorrieron las calles vitoreando al Emperador.
También diferentes músicas recorrieron las principales vías, interpretando himnos patrióticos.

De origen austriaco
Viena.—Despacho oficial del cuartel general:
"En la Polonia rusa y en la Galitzia no ocurre nada."
Solo hay que anotar pequeños duelos de artillería.
En los Cárpatos se lucha tenazmente día y noche.
Los rusos han tenido pérdidas considerables."

Madrid 17. 18'15
La festividad de hoy
Con un día espléndido se ha celebrado en el Canal de Isabel II el "entierro de la sardina".
La animación ha sido extraordinaria, mucha abundancia de mamarrachos y más abundancia de borracheros.
Afortunadamente hasta estos momentos no ha habido que lamentar ningún incidente.

DESDE BARCELONA
Barcelona 17. 17'10
¿QUÉ SERÁ?
Han ingresado en la cárcel los individuos del "requeté" Rafael Abarca y Ramón Farré, acusados de haber agredido á algunos sugetos que formaban parte de la mascarada.....
Parece..... balazos.....
(La noticia aparece mutilada por la ingenerancia de la censura, que no la ha dejado pasar.)

Juez especial
A pesar de haberse solucionado el conflicto de los apretadores, siguen cometiéndose diariamente coacciones.
En vista de esto, el presidente de la Audiencia ha nombrado juez especial para que intervenga en las cuestiones obreras al juez de primera instancia del distrito del Hospital, don Pedro Saenz de Varanda.

Miércoles de Ceniza
Muchos barceloneses se han trasladado á las afueras de la ciudad para solemnizar el "entierro de la sardina".
De la iglesia de San Felipe de Neri ha salido la procesión de la "Buena muerte".
Gran gentío ha presenciado el desfile de los pasos.

Servicio exclusivo para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Madrid 17. 17'15
4 por 100 interior. 73'10
4 por 100 interior fin mes. 00'00
4 por 100 interior fin próximo. 00'00
Amortizable 5 por 100. 94'50
Amortizable 4 por 100. 87'25
Banco de España. 443'00
Tabacaleras. 263'00
4 por 100 exterior. 00'00
Francos. 98'70
Libras. 24'88
Azucareras: 00'00, 00'00, 00'00.
Río de la Plata. 261'00
Cédulas hipotecarias. 94'25
Oro amonedado. 000'00

Sección amena
Un pianista de altos vuelos ejecuta al piano una composición que titula "La carabana". Entre dos amigas que bostezan en un rincón de la sala se desarrolla este brevísimo y elocuente diálogo:
—¿Qué bien expresada la fatiga, eh?
—Sí, de los oyentes.

—¿A qué adelantar la fecha de nuestro matrimonio, Margarita? Una vez casados, no nos quedará ya ninguna perspectiva risueña.
—No digas eso, hijo... ¿Y el divorcio?

En una tienda:
—Señora, esta seda es el último grito de la moda parisiense.
—Pero me parece que se ha de estropear mucho con el sol.
—No lo crea usted; hace dos años que la tenemos en el escaparate y no ha perdido apenas el color.

Entre andaluces:
—Yo estuve en un banquete en el que la vajilla y los cubiertos eran todos de plata.
—Eso no es nada. Yo estuve en otro en que eran de oro, y cada convidado tenía en su plato el menú escrito en un billete de á mil pesetas...
—¡Pues menuda... do jalto se armaría!

—La novela de Mengánz no puede ser más inmorral.
—¡Qué ha de ser! Yo no tendría inconveniente en dejarla en manos de mis hijas.
—Pero, oye, ¿qué edad tienen tus hijas?
—La mayor, dos años, y la otra, seis meses.

CHARADA
Nota musical segunda, musical nota primera, engaña, mentira todo, flojo, endoble dos tercera.

Solución á la anterior: Bobarrón.

VEASE LA CUARTA PLANA

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las seis y media de la tarde rosario, punto doctrinal por el padre Gironés y sermón por el padre Soja.

Noticias militares

LA FIESTA DEL ARBOL

Los señores Capitán general y general Gobernador están ultimando los detalles de la Fiesta del Arbol en el campamento de Paterna, para darle la solemnidad que festo tan simpático merece.

DE REGRESO

Ha regresado de Palma, y hoy se ha hecho cargo nuevamente de su destino, nuestro respetable amigo el comandante de Caballería don Mariano Jaquetot, ayudante de campo del señor Capitán general.

DESTINO

Ha sido destinado á la situación de excedente en esta región el capitán de Caballería don Silverio Palafox.

A COMPARECER

En el Gobierno militar se interesa la presentación del auditor de Guerra de tercera don José Usera Rodríguez, doña Josefa Castey Lázaro y doña Rosa Izquierdo Zamora.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de guardia, capitán don Manuel Fé. Parada, Tetuán.

Jefe de día, teniente coronel de Otumba don Ricardo Vázquez.

Imaginaria, otro de Tetuán don Francisco García.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Otumba don Ricardo Vázquez.

Visita de Hospital, quinto capitán de Otumba.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Victoria Eugenia.

Vigilancia especial, dos sargentos del 11.º montado.

Compañía dispuesta para caso de incendios, segunda de Tetuán.

Escultas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Tetuán.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DE AYER A HOY

Districto de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Defunciones: Carmen López Bellido, de 85 años; Antonia Cabo Monterde, de 34; Agustina Pascual Ferrando, de 4; Carmelo Davin Chavali, de 24; Vicente Yuste Valentín, de 9; María Villanova Morant, de 66; Francisco Albert Martorell, de 72.

Districto del Mercado.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Irene Vicente Embuena, de 38 años; Mario Alfonso Rigal, de 22 meses.

Districto de Serranos.—Nacimientos: 3 varones.

Defunciones: Josefina Vives Baselga, de 4 años; Adela Aguado Victoria, de 13; José Navarro Alcañiz, de 46.

Districto del Mar.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Defunciones: Ninguna.

Total: Nacimientos, 10; defunciones, 11.

FOLLETIN

52

Oscar y Amanda

ta llamada Amanda, siguió detrás de las dos señoras, sin preocuparse para nada de lo joven.

Amanda había puesto ya su pie en el estríbo, cuando vio ante ella á lord Mortimer que, tendiéndole su mano, le decía:

—Espero que no podrán separarnos más la envidia ni la malicia.

El rostro de Amanda se iluminó de alegría, é interiormente dió gracias á Freelove por aquella su insolente descoartada.

Mortimer, á quien Eufrosia y la señorita Malcolm no pudieron, por más que lo intentaron, hacerle intervenir en la conversación que con lady Araminta entablaron en el carruaje de ésta, vió la grosería de Freelove, cuando descendía él del coche de su hermana, y se apresuró á ayudar á Amanda á descender, aprovechando al mismo tiempo aquel instante para reanimar el espíritu de su hermana con aquellas amables palabras que parecían querer significar: "aunque todos te odien, yo te amo siempre".

Mortimer acompañó á Amanda hacia el sitio en que se hallaba lady Araminta, que ya los esperaba, y juntos se dirigieron hacia el paseo circular, el cual, como de costumbre á hora tal, estaba abarrotado de gente.

La marquesa y Eufrosia sufrían horrible-

ALMORRANAS SE HACEN POR FANEGAS! SE VENDEN POR CELEMINES PURGANTES, LAXANTES, DEPURATIVAS! Son la panacea á la que deben la vida miles de personas que padecían de EXTREMIMIENTO, VÓMITOS, CÓLICOS BILIOSOS, DOLORES DE CABEZA, BILIS, PÉRDIDA DE APETITO, etc.

Estas especialidades, que ha demostrado la experiencia sus resultados positivos y duraderos, se recomiendan por su éxito seguro y se hallan de venta: Farmacia CANIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios Químico y de Esterilización anexas, Caballeros, 63.—Valencia.

En algunos DIAS á menudo en algunas HORAS LA BOISSON BLANCHE del Abate Antonino MAGNAT, cura-parroco de Anóna (Francia) CURA Fiebre TIFOIDEA Sarampión Viruela, Escarlatina, Erisipela, Influenza, Fiebres intermitentes, etc.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona Líneas al Río de la Plata y al Brasil Reina Victoria Eugenia

AROMATIZA LA BOCA, y tiene la propiedad de facilitar la DIGESTIÓN; quita el DOLOR de ESTÓMAGO, IRRITACIONES, NAUSEAS, ACEDIAS y demás enfermedades del aparato digestivo.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el medicamento EXILIR BERTRAN.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona Líneas de Filipinas C. López y López

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres EL MICHEL ANGELO

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

CONSEJOS PRACTICOS SOBRE Puericultura é Higiene de la Infancia con 170 aforismos

VAPORES ASTURIANOS EL MATEO F. BAYO saldrá de este puerto el 19 del corriente.

LINEA FÁBREGAS-BORRÁS El vapor TERESA FÁBREGAS saldrá el día 18 del corriente, directo, para Génova y Oneglia.

MELLIN'S FOOD EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo.

LINEA DE VAPORES Barra y Compañía, Sociedad en Comandita de Sevilla Servicio corriente

Vapores correos italianos CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires y Puertos del Brasil

Cocina á la española para la 3.ª clase Dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á sus Agentes Generales.

ligera inclinación de cabeza y no respondió. Lady Greystock sonrió intencionadamente. —Estabais tan extasiado—dijo—ante la señorita Fitzalan, que os olvidadís de que existiese nadie más en el mundo.

mente al ver que el alma de Mortimer estaba por completo puesta en Amanda. —Parece que vuestra recomendada—dijo á lady Greystock la marquesa—es de temperamento delicado, ¿verdad? —¿Qué duda cabe? —¿No creéis que pudiera cansarla el andar tanto? —En eso estaba justamente pensando—contestó la viuda comprendiendo la indirecta.

Un grupo numeroso de personas que se interpuso, hizo que se detuvieran Amanda y el coronel Bingley; éste, que llevaba á la mano á la joven, aprovechó aquellos instantes para participarle su alegría. —¿Quién había de figurarse que me esperaba hoy tanta felicidad? —Caballero—repuso Amanda, tratándole aunque intilmente, de retirar su mano—habéis aprendido perfectamente el arte de adular.